



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0028051/2010

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Nancy Inés Salguero (Mat.199275345) por el cual solicita se la autorice a cursar las asignaturas Laboratorio IV y Química Analítica General simultáneamente, fs. 1;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 3 y 4;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 5) y Vigilancia y Reglamento (fs.6);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: : Hacer lugar a los solicitado por la alumna Nancy Inés Salguero (Mat.199275345) a cursar conjuntamente, las asignaturas Laboratorio IV y Química Analítica General, en el segundo cuatrimestre de 2010, con la condición de haber aprobado la asignatura Laboratorio III en el turno de examen de julio-agosto 2010.-

Artículo 2º: Aconsejar a la alumna Salguero que cambie al Plan Modificado.-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN Nº

561

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC